

tividad número expedido en el día, enterado del anuncio que se inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de «Abastecimiento de aguas de esta villa y su barrio de Rives», declara aceptar íntegramente las condiciones determinadas en el correspondiente expediente, y se compromete a ejecutar las mismas por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma y timbre del Estado y municipal correspondiente.)

Ejea de los Caballeros, 2 de marzo de 1962.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—954.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de la parcela de terreno que se cita.

Habiéndose declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta anunciada con fecha 25 de octubre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» núm. 297, de 13 de diciembre) para la enajenación de la parcela de terreno de propiedad de este Ayuntamiento, número 23, b) del polígono 11 del Catastro de Rústica, se anuncia nueva subasta, bajo el mismo pliego de condiciones y tipos de licitación que sirvieron de base en la primera, o sean: Subparcela a), pesetas 98.500; subparcela b), 98.200 pesetas; subparcela c), 84.100 pesetas, y subparcela d), 89.500 pesetas.

Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable haber constituido previamente en depósito la cantidad que se señala en el pliego de condiciones para cada una de las subparcelas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta cumplidos los veinte hábiles, y durante las horas de oficina, en sobre cerrado, y debidamente reintegradas, acompañadas del resguardo de depósito provisional, y demás documentos exigidos, y ajustadas al modelo que a continuación se inserta.

La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce de la mañana del día siguiente al en que se cumpla el plazo de admisión.

El pliego de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Secretaría, donde pueden ser examinados todos los días laborables, durante las horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número (en nombre propio o razón social), que enterado de las condiciones bajo las cuales enajena el Ayuntamiento de Fuenlabrada la subparcela enclavada en la parcela número 23, b) del polígono 11 del Catastro de Rústica de este término municipal, al sitio denominado Accedinos, aceptando todas y cada una de ellas, y ofrece por el remate de dicha subparcela la cantidad de pesetas céntimos.

(Fecha y firma del proponente.)

Fuenlabrada, 28 de febrero de 1962.—El Alcalde Presidente, Ladislao Gil.—941.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia subasta para la ejecución del proyecto de urbanización de las calles del ensanche, comprendidas entre las de Rutilla y Barcelona, y entre Lorenzana y Emilio Grahit.

Se hace pública la convocatoria de subasta para la ejecución del proyecto de urbanización de las calles del ensanche, comprendidas entre las de Rutilla y Barcelona, y entre Lorenzana y Emilio Grahit.

Tipo de licitación: 5.492.662,85 pesetas.

Plazo de ejecución. Doce meses.

Fianzas provisional y definitiva: 2 por 100 presupuesto y 4 por 100 adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día hábil anterior al de su apertura, que tendrá lugar en la Alcaldía a las trece horas del veintidós día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los antecedentes de la licitación se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado de Obras).

Modelo de proposición

El usual en esta clase de licitaciones.

Gerona, 28 de febrero de 1962.—El Alcalde.—1.004.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se convoca concurso para la modernización de las instalaciones de alumbrado público correspondiente a las calles del Ensanche, comprendidas entre las de Rutilla, Barcelona, Lorenzana y Emilio Grahit.

Se convoca concurso para la modernización de las instalaciones de alumbrado público correspondiente a las calles del Ensanche, comprendidas entre las de Rutilla, Barcelona, Lorenzana y Emilio Grahit.—Tipo de licitación: 855.529,47 pesetas.—Plazo de ejecución: Cuatro meses.—Fianzas provisional y definitiva: 2 por 100 presupuesto y 4 por 100 adjudicación.—Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior al de su apertura, que tendrá lugar en la Alcaldía, a las trece horas del veintidós día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».—Todos los antecedentes de la licitación se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado de Obras).—Modelo de proposición: El usual en esta clase de licitaciones.

Gerona, 28 de febrero de 1962.—El Alcalde.—1.000.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Hoyo de Pinares (Ávila), por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de instalación de filtraje y depuración bacteriológica de las aguas del embalse construido sobre el río Becedas, para el abastecimiento de agua potable a la localidad y las de fábrica correspondiente.

Objeto: Instalación de filtraje y depuración bacteriológica de las aguas del embalse construido sobre el río Becedas, para el abastecimiento de agua potable a la localidad y las de fábrica correspondientes, para un caudal de diez litros por segundo.

Tipo de licitación: 470.000 pesetas (cuatrocientas setenta mil pesetas).

Fianza provisional: 14.100 pesetas (catorce mil cien pesetas).

Fianza definitiva: La cantidad equivalente al 6 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Plazo en que deben realizarse las obras: Noventa días laborables, a partir del siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Plazo de garantía: Sesenta días, a partir de la recepción provisional.

Exposición del pliego de condiciones y presentación de proposiciones y demás documentos exigidos en la cláusula novena del pliego de condiciones económico-administrativas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, durante veinte días hábiles desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Crédito: Existe el suficiente para satisfacer el importe de la adjudicación definitiva en el presupuesto extraordinario.

El pliego de condiciones ha estado expuesto al público a tenor de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sin que se haya formulado reclamación alguna contra el mismo.

Modelo de proposición

Don (en representación de,) vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente a regir en el concurso de obras de instalación de filtraje y depuración bacteriológica de las aguas del embalse construido sobre el río Becedas, para el abastecimiento de agua potable a la localidad y las de fábrica correspondientes, convocado por el Ayuntamiento de Hoyo de Pinares (Ávila), se compromete a tomarlas a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Hoyo de Pinares, 27 de febrero de 1962.—El Alcalde.—994.

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña por la que se saca a subasta pública las obras de construcción de un grupo de 71 nichos (número 3), en el segundo departamento del Cementerio Municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 307 de la Ley de Régimen Local y en el 13 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se hace